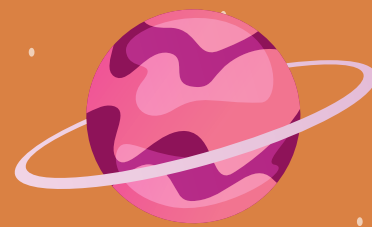


CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora

Con el objetivo de promover espacios en donde las y los estudiantes desarrollen sus habilidades de expresión escrita y fortalezcan su desarrollo integral,

CONVOCA

a la comunidad estudiantil de sus 16 Unidades Académicas a participar en el

Primer Concurso Estatal de Cuento

BASES

De la participación.

- Podrá participar todo el estudiantado de licenciatura o posgrado inscrito en alguna de las Unidades Académicas de Creson durante el semestre 2024-1.
- Las y los concursantes sólo podrán participar con un cuento, el cual deberá ser original, inédito y que no haya sido premiado anteriormente en ningún otro concurso.
- Los textos deberán abordar alguna temática relacionada con infancias, adolescencias o juventudes.

Del registro.

- Para participar, las y los alumnos enviarán su cuento al correo electrónico de la Subdirección Académica de su unidad. El plazo para el envío será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del viernes 2 de febrero de 2024.
- Los textos deberán estar escritos en computadora con letra Arial a 12 puntos, con interlineado 1.5, sin imágenes. La extensión será de mínimo tres cuartillas y máximo 10. Deberán ser enviados en un documento PDF tamaño carta, firmados con seudónimo. En el cuerpo del correo incluirán el nombre completo de la o el estudiante.
- Cada participante deberá firmar el formato de licencia de uso en el cual acepta los términos de esta convocatoria y autoriza a Creson y a Ojo de Cuervo Editoras la difusión de su obra en su versión digital de acceso abierto y una primera edición impresa, esta última en caso de que su cuento resulte seleccionado por el jurado.
- La Subdirección o Coordinación Académica del plantel registrará en una lista reservada los seudónimos y los nombres de las y los concursantes, y enviará los cuentos participantes al correo electrónico: biblioteca@creson.edu.mx.

Del jurado calificador.

- Estará integrado por tres personas de reconocida trayectoria, cuyos nombres serán dados a conocer en el momento de emitirse el fallo.

De los resultados.

- El fallo del jurado calificador se hará público el 1 de marzo de 2024 y será inapelable. El comité organizador se reserva el derecho a modificar dicha fecha si así lo considerase necesario.

De los premios.

- Se otorgarán premios al primer, segundo y tercer lugar, así como las menciones honoríficas que el jurado calificador considere.

Primer lugar: Mil pesos en efectivo y un paquete de libros y publicación de su obra en una antología impresa.

Segundo y tercer lugar: Un paquete de libros y publicación de su obra en una antología impresa. Mención honorífica: publicación de su obra en una antología impresa.

De la publicación.

- Los cuentos ganadores formarán parte de una publicación digital de acceso abierto y una edición impresa.
- El comité organizador se reserva el derecho de descalificar aquellos cuentos que denigren, ofendan o no vayan acordes a una filosofía institucional que promueve los valores humanos.

Transitorios.

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.
- La participación implica la total e irrestricta aceptación de los puntos anteriores.

Hermosillo, Sonora; 13 de diciembre de 2023.

Luis Ernesto Flores F.

Luis Ernesto Flores Fontes
Rector

